



**SECRETARÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

RECIBIDO
23 DIC 2020
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO
SUSTENTABLE TIJUANA, B.C.

INSTRUCCIONES: Leer cuidadosamente el instructivo y completar o anexar la siguiente información:

1.0.- DATOS GENERALES

1.1.- Nombre o Razón Social de la persona física o moral solicitante.

SAMSUNG MEXICANA, S.A. DE C.V. (Planta C) (Acta Constitutiva en el Apéndice 1)

1.2.- Domicilio para oír y recibir notificaciones.

Bulevar Los Olivos	11110	Parque Industrial El Florido 2ª. Sección	
Calle	Número	Colonia	
La Presa	Tijuana	22244	(664) 6276085
Delegación	Municipio	C. P.	Teléfono

Correo electrónico: victor.al@partner.samsung.com

1.3.- RFC: SME880302R49 (Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes en el Apéndice 1)

1.4.- Actividad principal que realiza la empresa:

Manufactura y ensamble de televisores y monitores.

1.5.- Actividad proyectada para la cual requiere autorización:

Proyecto Z: UV Bonding, Mini Led

1.6.- Fecha de inicio de la actividad proyectada y vida útil o duración del proyecto:

El proyecto inicio a principios del año 2020, siendo su vida útil de 30 años

1.7.- Empresa u Organismo que elaboró el Informe Preventivo:

Nombre: M.C. Yoal Antonio Aguilar Hernández

Registro ante la SPA: 1.3.PAA-004/20 RFC: AUHY720122EF7 Teléfono: (646) 1944041

Correo electrónico: yoal.consultor@gmail.com

2.0.- UBICACIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD

2.1.- ANEXO I. Ubicación física de la actividad proyectada:

Bulevar Los Olivos	11110	Parque Industrial El Florido 2ª. Sección	FD-000-301
Calle	Número	Colonia	Clave catastral
La Presa	Tijuana	22244	(686) 6276085
Delegación	Municipio	C.P.	Teléfono

FORMATO PARA PRESENTAR EL INFORME PREVENTIVO

2.2.- Ubicación geográfica (UTM, datum WGS 84).

La empresa SAMSUNG MEXICANA, se encuentra en la ciudad de Tijuana, Baja California. A continuación se muestran las coordenadas UTM de los vértices del polígono que forman parte del predio donde se lleva cabo la actividad presentada.

Tabla 1. Coordenadas UTM donde se localiza la actividad proyectada.

Vértice	X (longitud)	Y (latitud)
V1	512245.0371	3590506.9466
V2	512967.1155	3590904.8101
V3	513032.6903	3590491.6435
V4	512302.5568	3590201.8451

2.3.- ANEXO II. Croquis de localización.

En el Apéndice 2, se presenta el Plano de localización de las instalaciones de la empresa SAMSUNG MEXICANA, en el que se muestran las colindancias del predio, así como el Uso de Suelo que establece la Carta Urbana del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tijuana 2010-2030, Usos de Suelo La Presa.

2.4.- Vocación actual del suelo (marque con una "X"):

() Comercial y de Servicios (X) Industrial () Reserva agrícola () Habitacional () Baldío

() Otros (especificar): _____

2.5.- Área total del predio (m²): 277,821 y área para la actividad proyectada (m²): 8,428 m²

2.6.- Colindancias adyacentes al predio.

Norte: Área de estacionamiento Este: SAMSUNG MEXICANA (almacén de materiales)

Sur: SAMSUNG MEXICANA (Planta F1) Oeste: Área de estacionamiento

2.7.- ANEXO III. Informe fotográfico.

En el Apéndice 3, se presenta el Informe fotográfico, que incluye las colindancias que existen con la Planta C, así como el área donde se lleva a cabo el "Proyecto Z: UV Bonding".

2.8.- ANEXO IV. Acreditación de la legalidad para la utilización del predio.

En el Apéndice 4, se presenta el Contrato de Promesa de Fideicomiso que celebran Nacional Financiera, S.N.C. y Samsung Internacional Inc., con fecha de 28 de febrero de 1996, en donde el PROMITENTE COMPRADOR (Samsung Internacional Inc.) adquiere la superficie de 152,713 m² de la PROMITENTE VENDEDORA (Nacional Financiera, S.N.C), ubicada en el Parque Industrial El Florido Segunda Etapa, en la ciudad de Tijuana, Baja California.

FORMATO PARA PRESENTAR EL INFORME PREVENTIVO

2.9.- ANEXO V. Factibilidades o autorizaciones de otras dependencias.

SAMSUNG MEXICANA, cuenta con las siguientes autorizaciones, permisos y registros, mismos que se presentan en el Apéndice 5.

- Autorización en Materia de Impacto Ambiental, Número de Oficio: SPA-TIJ-10178/18, Expediente: 4.3.092-IP/18, emitida por la Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California.
- Autorización en Materia de Impacto Ambiental, Número de Oficio: SPA-ENS-1363/15, Expediente: 4.3.0146-IP/15, emitida por la Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California.
- Autorización en Materia de Impacto Ambiental, Número de Oficio: SPA-TIJ-2043/14, Expediente: 4.3.015-MIA-14., emitida por la Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California.
- Dictamen de Factibilidad de Uso de Suelo No. 924,886, Expediente 4,464/2009, donde el Ayuntamiento de Tijuana autoriza el uso del suelo industrial para Ensamble de productos electrónicos, televisiones y monitores.
- Certificado de Medidas de Seguridad CE00663/18 de la Dirección de Bomberos de la ciudad de Tijuana, B.C.
- Licencia de Funcionamiento para Operar una Fuente de Emisión a la Atmósfera, Número de Registro: TJ-980/16E1, otorgada a la Planta C, emitida por la Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California.
- Registro Estatal de Generador de Residuos de Manejo Especial, Registro No: TJ-080-RME/10, emitido por la por la Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California.
- Número de Registro Ambiental SMENU0200411 como Generador de Residuos Peligrosos, otorgado por la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Permiso para descargar aguas residuales al sistema de alcantarillado público, Numero: TIJ-I-00031/18, otorgado por la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.

3.0.- DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD.

3.1.- ANEXO VI. Obra, actividad o proceso que tiene proyectado. Indicando la justificación por la cual es posible evaluar a través del Informe Preventivo.

Descripción de la actividad presentada

La empresa SAMSUNG MEXICANA, tiene como principal actividad la manufactura y ensamble de televisores y monitores, para ello, posee varios edificios o plantas donde se ensamblan diferentes componentes. En la Planta C, desde el año 2018 posee Autorización en Materia de Impacto Ambiental para el "Proceso de UV Spray/Baking Oven" y en el 2015 también obtuvo autorización de la Secretaría de Protección al Ambiente del Gobierno del Estado de Baja California para realizar las actividades de "Sand blasteo y aplicación de AFS en la nave C".

Actualmente, esta empresa implemento un nuevo proceso denominado "Proyecto Z: UV Bonding" el cual consiste en la unión del marco metálico al panel de televisión, a través de un sellador, utilizando como secador la luz UV (Figura 1). Los procesos que incluyen esta actividad son los siguientes:

1. Incorporación del material.- Se incorpora la materia prima en el área de materiales
2. Colocar ventosas sobre *Open cell*.- Se coloca ventosas para poner el open cell en las maquinas para su reparación
3. Encender el motor de ventosas.- Se encienden la ventosas para poder mover el open cell
4. Poner *Deco* en la guía magnética.- Se coloca guía magnética en el materia a reparar
5. Colocar el *Open cell* en las guías.- Se coloca open cell en las guías para su incorporación

FORMATO PARA PRESENTAR EL INFORME PREVENTIVO

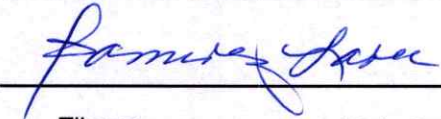
Bajo protesta de decir verdad manifiesto que la información contenida en esta solicitud y sus anexos, es verídica y se otorga en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Protección al Ambiente para el estado de Baja California; aceptamos que en caso de encontrar falsedad en la información o incumplimiento, la Secretaría negará la solicitud de referencia y se sujetará a las sanciones establecidas por el Artículo 187 de la Ley antes citada.

Nombre y firma del solicitante
o del representante legal:

Nombre y firma del responsable técnico que
elaboró el informe preventivo:

Nombre: Ana Luisa Ramírez Lares

Nombre: Yoal Antonio Aguilar Hernández

Firma: 

Firma: 

Tijuana, Baja California a 16 de diciembre de 2020.

"Se hace de su conocimiento que toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de la Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California, es pública y accesible a cualquier persona, atendiendo a lo señalado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, y demás disposiciones aplicables; por lo que deberá hacer del conocimiento de ésta autoridad si la información que presenta, es total o parcialmente considerada como reservada o confidencial en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California y los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."